

CONSTANCIA: El presente proceso y el memorial anexo se recibieron en esta Despacho Judicial, el 30 de septiembre de 2020, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Quindío, Enero 20 de 2021


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

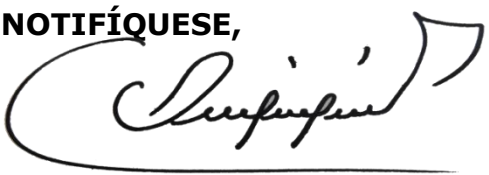
Radicado	2019 - 192
Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante	JUAN BAUTISTA GARCÍA MONSALVE
Demandado	CATHERINE MARTÍNEZ OSORIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, Enero veintiuno dos mil veintiuno.

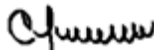
Agréguese al presente proceso, el Despacho Comisorio Nro. 0057 del 05 de septiembre de 2019, diligenciado por la Secretaría de Gobierno y Convivencia - Comisiones Civiles de la Alcaldía Municipal de Armenia Quindío, obrante a folios inmediatamente anteriores de este cuaderno, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 40 del Código General del Proceso.

Notifíquese al señor CARLOS JULIO ARÉVALO AGUDELO, en calidad de secuestre depositario de los bienes, que ha cesado en su función como tal dentro de este proceso y en consecuencia deberá hacer entrega inmediata del bien dejado bajo su custodia a quien lo tenía al momento de la correspondiente diligencia y rendir el informe final y las cuentas comprobadas de su administración como tal dentro de los DIEZ (10) DIAS siguiente al del recibo de la correspondiente comunicación. Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 22 de enero de 2021.

No. 009


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e398544d4f5de552a6362b96124c05350050995d8360c5039ac2e0b0ca1c0a0e**

Documento generado en 21/01/2021 12:16:57 PM